

WP2 – Informe nacional

Smart working, Covid-19 and industrial relations

Definiciones y cuadro normativo - España



Co-funded by the
European Union

This publication was produced for the project “IRsmart – Industrial Relations for Smart-Workers in Smart Cities”, which was financially supported by the EU (CALL VP/2020/004 G.A. no VS/2021/0200). The information contained in this publication does not necessarily reflect the official position of the European Commission.

1. Definiciones, normativa y cuestiones legales relacionadas con el trabajo fuera de la oficina en España

La legislación actual de los contratos de trabajo desde casa en España se basa en la revisión de 2020 de las leyes anteriores, que estipulan los siguientes principios básicos:

- El lugar de trabajo puede ser elegido libremente por el trabajador sin la supervisión del empresario;
- El salario será como mínimo igual al de un trabajador de categoría profesional equivalente en el sector económico correspondiente;
- Los trabajadores a distancia tendrán los mismos derechos que los que prestan sus servicios en el centro de trabajo principal de la empresa;
- Los trabajadores a distancia tienen derecho a una adecuada protección de la salud y seguridad;
- El empresario debe establecer los medios necesarios para que los trabajadores a distancia tengan un acceso efectivo a la formación profesional para el empleo que favorezca su promoción profesional;
- Los trabajadores a distancia pueden ejercer los derechos de representación colectiva de acuerdo con la legislación vigente.

1.2 Difusión del trabajo fuera de la oficina en España antes del COVID-19: Oportunidades y amenazas y diferencias regionales

Según la Encuesta de Población Activa española, antes de la pandemia del COVID-19, la adopción del trabajo fuera de la oficina en España había sido moderada con un lento aumento hasta llegar al 4,5% en 2019 (Fig. 1). Las regiones líderes fueron Asturias (6,6%), Illes Balears (5,8%) y Galicia (5,5%), mientras que las regiones con menor uso de este tipo de trabajo fueron Murcia (4,0%), Navarra (3,9%) y La Rioja (3,6%).

FIGURA 1

De los casi 20 millones de ocupados en España en 2019, el 8,4% indicó que trabajaba en casa ocasionalmente, y el 4,5% que trabajaba en casa más de la mitad de los días laborables (ver Tabla 1). Estas cifras representan un aumento del trabajo fuera de la oficina ocasional en comparación con 2009, cuando sólo el 6% de los trabajadores declararon que trabajaban desde casa ocasionalmente.

Si se observan las características del trabajo fuera de la oficina por actividad, existe una gran heterogeneidad según la ocupación y el sector (Tabla 1). En particular, el trabajo fuera de la oficina es más frecuente entre:

- Los autónomos, mientras que entre los trabajadores por cuenta ajena, es más frecuente entre los que tienen contratos indefinidos y una mayor permanencia en el empleo;

- En las empresas medianas, en el periodo 2009-2019 el porcentaje de trabajo fuera de la oficina en las empresas con más de 50 empleados había aumentado del 16% a casi el 20%;
- El trabajo fuera de la oficina se adopta en mayor medida entre los empleados de alta cualificación -directores, gerentes, técnicos y profesionales; mientras que los trabajadores de cualificación media -contables, administrativos, etc.- están infrarrepresentados;
- Los trabajadores de los sectores de educación, científicos y técnicos, actividades inmobiliarias, y el sector de la información y la comunicación, las finanzas y los seguros utilizan más el modelo de trabajo fuera de la oficina. Sin embargo, es menos frecuente en la agricultura, pero también en la industria, el suministro de agua y electricidad y la gestión de residuos.

TABLA 1

Si se observan las características sociodemográficas de los empleados antes del COVID-19 (Cuadro 2), la probabilidad de trabajar a distancia era mayor para:

- Los hombres, aunque la diferencia con las mujeres era pequeña hasta 2019;
- Trabajadores de edad avanzada, sobre todo a partir de los 55 años;
- Las personas con un título universitario o superior, que tienen más del doble de probabilidades de trabajar a distancia;
- Trabajadores que viven en núcleos familiares unipersonales y familias con dos adultos con más de un hijo.

TABLA 2

2.1 Difusión del trabajo fuera de la oficina durante el COVID-19 en España: diferencias sectoriales, regionales y perfil de los trabajadores

Los datos de la Encuesta de Población Activa muestran una rápida adopción del trabajo a distancia en España desde el segundo trimestre de 2020 hasta el primer trimestre de 2021, e incluso después del periodo con mayores restricciones, el trabajo fuera de la oficina sigue siendo el doble en relación con la situación antes de la pandemia del COVID-19.

Las cifras varían en función de la evolución de la pandemia. En 2020, del total de empleados, el porcentaje de trabajadores a distancia durante la mayor parte de la semana laboral se elevó al 78,6% en el segundo trimestre, al 84% en el tercer trimestre, luego descendiendo al 82,5% en el

primer trimestre de 2021. El trabajo fuera de la oficina en este periodo fue más frecuente entre:

- Las mujeres, más de dos puntos porcentuales por encima de los hombres en general;
- Personas de entre 35 y 45 años, en las que es más frecuente el cuidado de niños y personas dependientes;

Si se observan los patrones regionales, Madrid y Cataluña son las regiones que encabezan la lista con cuotas del 26,6% y 18,5% respectivamente en el segundo trimestre de 2020; y del 21,6% y 15,2% en el primer trimestre de 2021. En el otro extremo se encuentran Navarra, Murcia y Aragón, con cuotas del 12,5%, 10,6% y 12,6% respectivamente en el segundo trimestre de 2020, y del 6%, 5,5% y 5% respectivamente en el primer trimestre de 2021.

La encuesta INE ETICCE (2021) permite conocer el trabajo fuera de la oficina desde la perspectiva de las empresas. De acuerdo con estos datos, durante el primer trimestre de 2021, la mitad de las empresas españolas, exactamente el 50,6%, permitió a sus empleados teletrabajar. En general, las tasas de trabajo fuera de la oficina en este periodo fueron mayores entre los empleados de las grandes empresas que entre los de las medianas y pequeñas. La encuesta revela que el 85% de las grandes empresas permitieron a sus empleados teletrabajar, frente al 72% de las medianas y el 46% de las pequeñas.

Además, también se ha puesto de manifiesto que el grado de digitalización de las empresas, el tipo de actividad empresarial influyen en la adopción del teletrabajo. Los sectores asociados a la producción física de bienes o la construcción (38,3%), los servicios de alojamiento (40,5%), alimentación (40,5%), metalurgia (41,2%), servicios administrativos y auxiliares (43,9%), comercio al por mayor y al por menor (45,9%) y el sector del transporte y almacenamiento (49%) tuvieron tasas más bajas de trabajo fuera de la oficina durante este periodo.

2.2 Cuestiones y problemas clave en el trabajo fuera de la oficina surgidos durante el COVID-19

A pesar de la rapidez con la que se produjo el primer confinamiento entre marzo y mayo del 2020, sólo el 23,8% de los trabajadores españoles declaró tener serias dificultades para trabajar desde casa (Telefónica, 2021). El principal problema fue la insuficiente conectividad a Internet en casa (54,5%), más común entre los trabajadores de mayor edad – el 71,4% de los trabajadores entre 55 y 64 años, y el 62,8% entre los de 45 y 54 años. También fue más señalado por los teletrabajadores que viven de forma independiente (70,3%) y por los teletrabajadores con hijos independientes (66%). Otra dificultad muy común que ha sido señalada por los teletrabajadores es la dificultad que tuvieron para conciliar la vida laboral y familiar (35,8% de los encuestados). Esto era más evidente para las mujeres (44,2%) que para los hombres (27%). Por tipo de familia, este problema era más relevante para las familias con niños pequeños (64,7%). Entre otras cuestiones, los problemas con las herramientas de trabajo a distancia (19%) fueron mucho más pronunciados entre las mujeres (31,8%) que entre los

hombres (5,5%), así como los problemas para establecer una rutina de trabajo en casa (17,9%). Una vez más, las mujeres (25,3%) señalan esta dificultad en mayor medida que los hombres (10%).

En cuanto a la composición de los hogares y las características de las viviendas, el 58,5% de las personas de 20 a 64 años residen en una vivienda en la que hay al menos un espacio adecuado para el trabajo a distancia, frente a algo más del 40% (41,5%) que no lo tienen.

2.3 Del problema a la solución: Prácticas de relaciones laborales para abordar los principales problemas organizativos surgidos en el trabajo fuera de la oficina durante el COVID-19

De los informes publicados en el periodo posterior a 2020 se desprende una serie de aspectos críticos. A continuación, se presenta una lista de los retos más frecuentes, todavía no resueltos:

- Establecer barreras claras entre el tiempo de trabajo y el tiempo personal;
- Adaptar las viviendas a las necesidades del trabajo fuera de la oficina;
- Dotar a las empresas de los medios técnicos y a los trabajadores de las competencias adecuadas;
- Considerar el trabajo fuera de la oficina en las políticas de transformación urbana y regional, tanto para readaptar las zonas que pueden perder población o actividad, como para preparar las zonas que pueden experimentar un crecimiento demográfico;
- Promover políticas que favorezcan la creación de empleo y mejoren la empleabilidad de las personas que se han visto muy afectadas por la crisis. Esto implica, entre otras cosas, reforzar las competencias digitales y ofrecer una formación acorde con las exigencias de un mercado laboral cambiante -en el que se incluye el aumento del trabajo fuera de la oficina-.

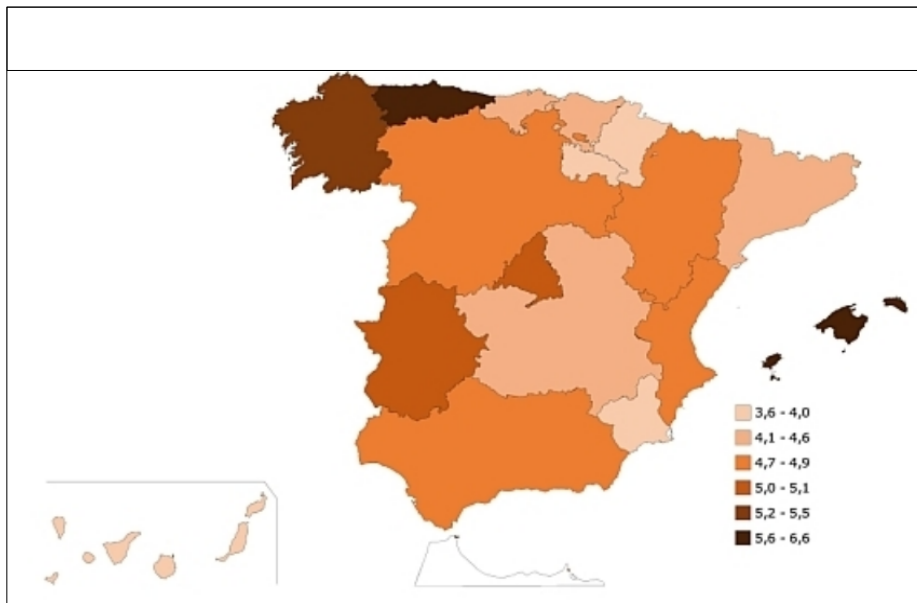


Figure 1: empleados que trabajan desde casa, 2019 (Fuente: INE)

Tabla 1: Teletrabajo por tipo de actividad (Fuente: INE)

Teletrabajo						
	Ningún día		Ocasionalmente		Más de la mitad de los días trabajados	
	N.º de trab.	%	N.º de trab.	%	N.º de trab.	%
Total	17.933.285	100,0	688.671	100,0	951.783	100,0
Situación laboral						
Asalariado indefinido	11.551.792	64,4	242.961	35,3	319.220	33,6
Experiencia: menos de 1 año	753.354	6,5	13.543	5,6	13.795	4,3
Experiencia: 1-3 años	1.664.107	14,4	42.979	17,7	29.141	9,1
Experiencia: 3-7 años	2.095.773	18,1	40.941	16,8	36.551	11,5
Experiencia: más de 7 años	7.038.558	60,9	145.517	59,9	239.733	75,1
Asalariado temporal	4.215.613	23,5	42.969	6,2	94.442	9,9
Autónomo	2.164.444	12,1	402.721	58,5	537.604	56,5
Tamaño de la empresa						
1-49 empleados	11.719.350	70,3	541.452	80,0	751.326	80,8
50-249 empleados	2.596.447	15,6	74.232	11,0	131.564	14,1
250 o más empleados	2.346.502	14,1	61.381	9,1	47.002	5,1
Ocupación						
Militares	107.995	0,6	328	0,0	1.674	0,2
Directores y gerentes	566.224	3,2	86.551	12,6	100.555	10,6
Técnicos y profesionales científicos e intelectual	2.715.910	15,1	275.717	40,0	494.249	51,9
Técnicos y profesionales de apoyo	1.823.990	10,2	120.116	17,4	151.065	15,9
Empleados, contables, administrativos y otros empleos de oficina	1.988.470	11,1	33.608	4,9	30.388	3,2
Servicios de restauración, personales, de protección y vendedores	4.340.250	24,2	67.452	9,8	69.307	7,3
Trabajos cualificados del sector agrícola y ganadero	398.459	2,2	30.228	4,4	23.234	2,4
Artesanos y trab. cualif.	2.058.185	11,5	57.886	8,4	60.195	6,3
Operadores de instalaciones y maquinaria	1.432.249	8,0	10.540	1,5	9.166	1,0
Ocupaciones elementales	2.501.552	13,9	6.245	0,9	11.951	1,3
Sector de actividad						
Agricultura, ganadería y pesca	783.758	4,4	31.642	4,6	25.927	2,7
Industria manufacturera	2.315.950	12,9	62.141	9,0	54.243	5,7
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado	85.294	0,5	3.786	0,5	2.082	0,2
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	149.843	0,8	2.757	0,4	3.078	0,3
Construcción	1.186.814	6,6	58.553	8,5	62.373	6,6
Comercio, reparación de vehículos	2.817.005	15,7	94.948	13,8	109.515	11,5
Transporte y almacenamiento	954.499	5,3	18.444	2,7	14.716	1,5
Hostelería	1.694.500	9,4	17.106	2,5	20.782	2,2
Información y comunicación	475.544	2,7	51.778	7,5	55.570	5,8

Actividades financieras y seguros	370.906	2,1	21.150	3,1	21.243	2,2
Actividades inmobiliarias	113.877	0,6	13.866	2,0	22.171	2,3
Actividades profesionales científicas y técnicas	714.512	4,0	102.334	14,9	158.347	16,6
Actividades administración y servicios auxiliares	1.005.164	5,6	21.339	3,1	25.842	2,7
Administración pública, defensa, Seguridad Social	1.304.465	7,3	10.665	1,5	15.372	1,6
Educación	929.455	5,2	121.358	17,6	275.356	28,9
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.639.161	9,1	23.813	3,5	29.281	3,1
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	377.642	2,1	19.655	2,9	24.760	2,6
Otros servicios	415.966	2,3	13.339	1,9	18.646	2,0
Actividades de los hogares, como personal doméstico	597.902	3,3			12.478	1,3
Actividades de organización y organ. extraterritoriales	1.028	0,0				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa), microdatos de la submuestra anual 2019.
Nota: para identificar el teletrabajo, se utiliza la pregunta "¿Trabajó en su domicilio en las últimas cuatro semanas (posibilidad prevista en el acuerdo de trabajo)? Las opciones de respuesta son las siguientes: "Más de la mitad de los días que trabajó", "Ocasionalmente" o "Ningún día".

Tabla 2: Características sociodemográficas del teletrabajo, 2019 (Fuente: INE)

Teletrabajo						
	Ningún día		Ocasionalmente		Más de la mitad de los días trabajados	
	N.º de trab.	%	N.º de trab.	%	N.º de trab.	%
Total	17.933.285	100,0	688.671	100	951.783	100
Género						
Hombre	9.689.392	54,0	424.712	61,7	522.996	54,9
Mujer	8.243.892	46,0	263.959	38,3	428.787	45,1
Edad						
16-24	1.008.605	5,6	6.000	0,9	15.549	1,6
25-34	3.534.258	19,7	110.021	16,0	134.774	14,2
35-44	5.213.683	29,1	231.774	33,7	287.435	30,2
45-54	5.029.404	28,0	206.741	30,0	297.709	31,3
55-64	2.962.543	16,5	128.114	18,6	192.285	20,2
65 o más	184.792	1,0	6.020	0,9	24.032	2,5
Educación						
Inferior a bachillerato	5.956.036	33,2	103.183	15,0	118.405	12,4
Bachillerato	7.089.177	39,5	192.781	28,0	208.539	21,9
Universitaria o superior	4.888.071	27,3	392.707	57,0	624.839	65,6
Tipo de hogar						
Hogar de 1 adulto	1.762.935	9,8	79.661	11,6	127.150	13,4
Hogar monoparental con hijos	792.374	4,4	19.649	2,9	37.167	3,9
Hogar de 2 adultos sin hijos	3.866.402	21,6	170.194	24,7	187.569	19,7
Hogar de 2 adultos con 1 hijo	2.478.293	13,8	104.391	15,2	156.242	16,4
Hogar de 2 adultos con más de 1 hijo	3.972.941	22,2	193.369	28,1	228.258	24,0
Otros	5.060.339	28,2	121.407	17,6	215.396	22,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa), microdatos de la submuestra anual 2019.
 Nota: para identificar el teletrabajo, se utiliza la pregunta "¿Trabajó en su domicilio en las últimas cuatro semanas (posibilidad prevista en el acuerdo de trabajo)? Las opciones de respuesta son las siguientes: "Más de la mitad de los días que trabajó", "Ocasionalmente" o "Ningún día".



Co-funded by the
European Union



**Università
degli Studi
di Ferrara**



**ISTITUTO
RICERCHE
ECONOMICHE
SOCIALI**



**ALEXANDRU IOAN CUZA
UNIVERSITY of IAȘI**



**INSTITUTE OF
PUBLIC AFFAIRS**